

CIRCULAR

N° CGG-917-2020

PARA: **COORDINADORES GENERALES ADJUNTOS; SECRETARIOS Y SUBSECRETARIOS DE ESTADO; PRESIDENTES, VICEPRESIDENTES, GERENTES, SUBGERENTES; DIRECTORES, SUBDIRECTORES, COMISIONADOS DE LAS INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO**

DE: **CARLOS ALBERTO MADERO ERAZO**
SECRETARIO DE ESTADO COORDINADOR GENERAL DE GOBIERNO

ASUNTO: **INFORME DE INCIDENCIAS HURACÁN ETA**

FECHA: 03 de noviembre de 2020



Con instrucciones del Señor Presidente de la República, Abogado Juan Orlando Hernández Alvarado, se solicita a todos los funcionarios que visitaron cada uno de los Municipios en la Operación denominada *Honduras con Hechos*, ponerse en contacto con los respectivos Alcaldes de cada Municipio, con el fin de dar seguimiento a las incidencias derivadas del Huracán ETA.

Posteriormente, cada Secretaría de Estado deberá consolidar un informe de incidencias por Departamento, las cuales deben ser comunicadas al Comisionado de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO).

De igual manera, se instruye a todas las Instituciones del Poder Ejecutivo, poner a disposición de COPECO, su flota de vehículos, motoristas y combustible, en apoyo a la labor que se realizará durante el paso del Huracán ETA por nuestro país.

De ustedes atentamente,